Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/11/IRA-3009/2023



Página 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

y , funcionarios del Consejo de								
Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,								
CERTIFICAN: Que se personaron el día veinte de febrero de dos mil veintitrés, en TETRA PAK ENVASES S.A. sita en la , en Arganda del Rey (Madrid).								
La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de julio de 2010.								
La Inspección fue recibida por y , Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.								
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.								
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:								
UNO. INSTALACIÓN.								
- Se dispone de dos equipos , provisto cada uno de ellos, de una fuente radiactiva encapsulada de , modelo de GBq, nº de serie en fecha 26 de febrero de 2020.								
- Las fuentes están situadas en laminador 22.								
- Los equipos disponen de identificación								

Se dispone de señalización de zona radiológica.

Se dispone de un almacén, con control de acceso y señalizado, para el almacenamiento de fuentes radiactivas encapsuladas, en caso necesario._____



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/11/IRA-3009/2023



Página 2 de 3

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

-	Se dispone de dos monitores de radiación de , uno modelo , nº de serie con sonda , nº (calibrado en el el 7 de noviembre de 2014 en radiación gamma y el 4 de febrero de 2021 en el en radiación beta) y otro modelo con nº de serie .
-	Se dispone del certificado de reparación y calibración, emitido por monitor de radiación , nº de serie con sonda , nº , de fecha 18-07-22.
-	Se dispone del certificado de calibración en origen del monitor de radiación con nº de serie de fecha 01-03-21.
-	Se dispone de un procedimiento para la calibración cuatrienal y verificación semestral de los monitores de radiación en proceso de revisión.
-	Se dispone de registros sobre la verificación de los monitores de radiación en fechas 08-03-22, 01-06-22 y 20-09-22.
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN.
-	Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con un monitor modelo con n° de serie , obteniendo como máximo $\mu Sv/h$ con obturador abierto y equipos en movimiento
-	Se dispone de cinco dosímetros de área de cuyas lecturas emitidas por en los diferentes meses desde la puesta en marcha de la instalación no se deducen resultados relevantes. El máximo nivel acumulado mensual, desde enero de 2022 a diciembre de 2022 corresponde al dosímetro nº 3, con un valor mSv en dosis profunda.
CU	ATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
-	Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor (y)
-	Los dos supervisores están clasificados radiológicamente como categoría B y realizan anualmente la revisión médica con
-	Se dispone de las últimas lecturas dosimétricas () para los dosímetros personales, correspondientes al mes de diciembre de 2022, con valores de dosis equivalente personal profunda acumulada anual de 0,00 mSv



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/11/IRA-3009/2023



Página 3 de 3

CINCO, DOCUMENTACIÓN

-	Se dispone	del certificado	de	retirada	del	fabricante	de	las	fuentes	que	estaban
	situadas en	el laminador 22	2 de		(GBq), n°			у	,	en fecha
	30-03-22.										

- Se dispone de Diario de Operación general de la instalación.
- Se dispone de registros sobre comprobación de señalización radiológica y funcionamiento de las señales luminosas (mensual). ___
- Se dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas.
- Se dispone de contrato de mantenimiento preventivo semestral y de incidencias para los equipos, que renuevan anualmente.
- En los informes emitidos por el fabricante se indican las tasas de dosis medidas por el técnico. Últimos registros de fechas 08-02-22.
- Se dispone de acuerdo de devolución al suministrador para las fuentes fuera de uso.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid.

TRAMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "TETRAPACK ENVASES" para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta. Firmado por

el día 24/02/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios



